Naciones Unidas S/2005/797



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de diciembre de 2005 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a mi carta de fecha 28 de junio de 2005 (S/2005/432) y su respuesta de fecha 5 de julio de 2005 (S/2005/433) relativas a las actividades del Cuarteto, incluido el mandato del Enviado Especial para la desconexión de Gaza del Cuarteto, Sr. James Wolfensohn, y el apoyo de la Organización a dichas actividades por medio de la prestación de asistencia logística, técnica y financiera a la oficina del Sr. Wolfensohn.

Desde el 1º de junio de 2005, por encargo del Cuarteto, el Sr. Wolfensohn se ha ocupado de coordinar las actividades de la comunidad internacional a favor de la iniciativa de desconexión; de promover la coordinación y cooperación entre el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina en lo relativo a la concreción de la iniciativa de Israel de retirarse de Gaza y ciertas partes del norte de la Ribera Occidental; y de colaborar con la Autoridad Palestina en la adopción de reformas y medidas concretas para fomentar la recuperación y el crecimiento económicos, la democracia, el buen gobierno y la transparencia, la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida.

En un principio se había previsto que el mandato del Sr. Wolfensohn como Enviado Especial del Cuarteto terminara el 31 de diciembre de 2005, pero el Cuarteto ha decidido prorrogarlo por un período de tres meses más, hasta fines de marzo de 2006. El Sr. Wolfensohn y el personal de su oficina seguirán ocupándose de los asuntos relativos a la desconexión y coordinando las labores de la comunidad internacional para lograr la recuperación económica de Gaza, en preparación de la reunión del Grupo Consultivo de donantes prevista para el 21 de marzo de 2006. Dicha reunión será la base del apoyo al plan de desarrollo a mediano plazo de la Autoridad Palestina y la consiguiente recuperación económica de Gaza.

Los miembros del Cuarteto, es decir las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América, han convenido en seguir prestando al Sr. Wolfensohn y su equipo todo el apoyo necesario para que puedan mantener una oficina en Jerusalén y cumplir con su misión. En el contexto de la resolución 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo hizo suya la hoja de ruta del Cuarteto y expresó su apoyo a las gestiones diplomáticas que realizaban el Cuarteto y otros, le agradecería que tuviera a bien confirmar que el Consejo seguirá apoyando las disposiciones propuestas. En caso afirmativo, mi intención sería seguir prestando asistencia logística, técnica y financiera a la oficina del Sr. Wolfensohn durante el período de prórroga de su mandato.

(*Firmado*) Kofi A. **Annan**

05-64896 (S) 191205 191205

